

Lic. Kavier Ernesto Cruz Puente AUDITORES - CONSULTORES

ASESORIAS NIIF'S

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 E INFORMACION **COMPARATIVA DEL AÑO 2020**



Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES ASESORIAS NIIF'S

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 E INFORMACION COMPARATIVA DEL AÑO 2020.

INDICE	Páginas No.
Informe del auditor independiente	3-6
Estado de Situación Financiera	7-8
Estado de Resultado Integral	9
Estado de evolución del patrimonio	10
Estados de flujos de efectivo	11-12
Notas a los estados financieros	
Sección 1. Información general	13
Sección 2. Políticas contables significativas	13-26
Sección 3. Estimaciones y juicios contables críticos	27-28
Sección 4. Información sobre las partidas de los Estados Financieros	29-38



Lic. Kavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES ASESORIAS NIIF'S

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros de **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2021, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la Auditoría

De acuerdo a lo que se menciona en la NOTA No. 18 "APORTE FUTURA CAPITALIZACIÒN" por un saldo al 31 diciembre de 2022 de \$ 200.000,00; la empresa a la fecha del informe no ha procedido a realizar el aumento correspondiente.



Lic. Kavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES ASESORIAS NIIF'S

Párrafo de Énfasis

Sin calificar mi opinión informo que, tal como se menciona en la nota de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Oue el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID - 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)"; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decretos ejecutivos Nos. 1017 y 1052 de fechas 16 de marzo de 2020 y 15 de mayo de 2020, se declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador."

La declaratoria de emergencia y políticas adoptadas a nivel gubernamental, incluyen restricciones a la movilidad de personas y vehículos, suspensión de jornadas laborales presenciales del sector público, restricciones en la operación de cierto tipo de comercios y otras medidas que buscan contener la propagación del virus.

Desconozco los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

Otras Cuestiones

Los estados financieros de SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR **SOLUMOVECSA S.A.**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por mí. El informe con fecha 15 de junio de 2021 contiene una opinión sin salvedades.



Lic. Kavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES ASESORIAS NIIF'S

Responsabilidad de la administración y de los encargados de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonables de estos estados financieros de conformidad con Normas y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y del Control Interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identifico y valoro los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, se diseña y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulten de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas manifestándose intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ✓ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Administración.







Lic. Kavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES ASESORIAS NIIF'S

- ✓ Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con errores o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llego a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estoy obligado a llamar la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logren la presentación contable.

Me comunico con los responsables de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el monto de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.

También proporciono a los responsables de la Compañía una declaración de que he cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia y he comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a mi independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Compañía, determino las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describo esos asuntos en el informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determino que un asunto no se debería comunicar en el informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Lic. Kavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES ASESORIAS NIIF'S

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado se emite las opiniones sobre el cumplimiento por parte de **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, de su Información Suplementaria, de sus Obligaciones Tributarias en el Informe de Cumplimiento Tributario ante el Servicio de Rentas Internas-SRI.

C.P.A. Xavier Cruz Puente SC-RNAE No. 474 11 de julio 2022 Quito, Ecuador

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S. A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020 (Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	(Dólares) 31-12-21	(Dólares) 31-12-20
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y Equivalente de Caja	4	487.332	520.975
Compañías Relacionadas	5	3.228.605	3.019.637
Cuentas por Cobrar Comerciales	6	327.142	329.499
Inventarios	7	212.232	191.280
Anticipos a proveedores	8	4.033.335	3.908.163
Impuestos anticipados	9	207.395	<u>241.858</u>
Total Activo Corriente:		<u>8.496.041</u>	8.211.412
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS-NETO	<u>10</u>	<u>96.734</u>	<u>108.716</u>
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>11</u>	1.748.853	<u>1.794.378</u>
TOTAL ACTIVOS		10.341.628	<u>10.114.506</u>

Andrés Guerra Fernando Araujo
GERENTE GENERAL CONTADOR GENERAL

⁽⁾ Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieras

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020 (Expresado en dólares estadounidenses)

,	NOTAS	(Dólares) 31-12-21	(Dólares) 31-12-20
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIO	<u> NISTAS</u>		
PASIVO CORRIENTE:			
Préstamos bancarios	12	3.017.442	2.366.564
Cuentas por pagar	13	539.901	1.213.821
Compañías Relacionadas	5	1.155.177	1.105.300
Participación empleados	21	106.914	53.140
Obligaciones con el fisco / IESS	14	1.534.398	1.725.197
Beneficios sociales	15	<u>151.597</u>	<u>115.773</u>
Total Pasivo Corriente:		<u>6.505.429</u>	<u>6.579.795</u>
PRÉSTAMOS BANCARIOS L/P	12	1 646 152	1 902 762
PROV. BENEFICIOS A EMPLEADOS	$\frac{12}{16}$	1.646.153 100.755	1.803.763 30.476
Total Pasivos L/P	10	1.746.908	30.476 1.834.239
Total Lasivos L/I		1./40.908	1.034.239
TOTAL PASIVOS		<u>8.252.337</u>	<u>8.414.034</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital Suscrito	17	201.201	201.201
Aporte futura capitalización	18	200.000	200.000
Reserva legal	19	9.344	9.344
Utilidades años anteriores		1.253.764	1.076.473
Utilidad Neta		<u>424.982</u>	<u>213.454</u>
TOTAL PATRIMONIO		2.089.291	<u>1.700.472</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		10.341.628	10.114.506

Andrés Guerra Fernando Araujo
GERENTE GENERAL CONTADOR GENERAL

⁽⁾ Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieras

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020 (Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTAS	(Dólares) 31-12-21	(Dólares) 31-12-20
INGRESOS:			
Ventas netas Otros ingresos	20	8.682.847 <u>82.482</u>	8.162.149 <u>3.542</u>
TOTAL		<u>8.765.329</u>	<u>8.165.692</u>
COSTOS:			
Costo de Venta Gastos de comercialización y ventas Gastos financieros	20	3.853.748 3.646.215 <u>552.606</u>	4.403.136 3.008.168 <u>400.120</u>
TOTAL		8.052.569	7.811.424
UTILIDAD DEL EJERCICIO		712.760	354.267
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	21	106.914	53.140
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	21	180.864	87.673
UTILIDAD NETA		424.982	213.454
Andrés Guerra GERENTE GENERAL	CON	Fernando Arau TADOR GENE	,

⁽⁾ Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieras

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A. ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020

(Expresado en dólares estadounidenses)

,	Capital	Aporte Futura	Reserva	Utilidades	Utilidad	
	Suscrito	<u>Capitalización</u>	<u>Legal</u>	de años ant.	del ejercicio	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019 Transferencia a utilidades de años ant. Ajuste	201.201	200.000	9.344	697.394 380.590 -1.511	380.590 -380.590	1.488.529 0 -1.511
Utilidad Neta					213.454	213.454
Saldos al 31 de diciembre del 2020 Transferencia a utilidades de años ant. Ajuste Utilidad neta	201.201	200.000	9.344	1.076.473 213.454 -36.163	213.454 -213.454 424.982	1.700.472 0 -36.163 424.982
Saldos al 31 de diciembre del 2021	201.201	200.000	9.344	1.253.764	424.982	2.089.291

Andrés Guerra Fernando Araujo
GERENTE GENERAL CONTADOR GENERAL

⁽⁾ Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieras

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31-12-21	(Dólares) 31-12-20
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes Efectivo pagado a proveedores y empleados		8.558.718 -8.591.615	8.232.620 -8.003.590
Efectivo neto (utilizado) provisto (en) por las actividades de operación		<u>-32.897</u>	<u>229.030</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adiciones de Activo Fijo	10	<u>-746</u>	<u>-99.260</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>-746</u>	<u>-99.260</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
(Disminuciòn) Aumento del efectivo		-33.643	129.770
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>520.975</u>	<u>391.205</u>
Saldo del efectivo al final del año		487.332	<u>520.975</u>
Andrés Guerra GERENTE GENERAL		Fernando Araujo ADOR GENERA	 .L

⁽⁾ Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieras

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONCILIACION DE LA UTILIDAD EJERCICIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31-12-21	(Dólares) 31-12-20
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES PE/IRC		712.760	354.267
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO (EN) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Depreciación	10	16.533	28.802
Amortización Jubilación Patronal/Desahucio	11 16	60.000 <u>70.279</u>	95.000 <u>0</u>
		<u>146.812</u>	123.802
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERA	ACIÓN		
Cuentas por cobrar		-206.611 -125.172	659.703 -690.441
Anticipo Proveedores Inventario		-20.952	-690.441 225.665
Cuentas por pagar		<u>-539.734</u> <u>-892.469</u>	<u>-443.966</u> <u>-249.039</u>
		<u> </u>	
EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO (LAS ACTIVIDADES	(EN) POR		
DE OPERACIÓN		<u>-32.897</u>	<u>229.030</u>
		1 1 .	

Fernando Araujo

CONTADOR GENERAL

Andrés Guerra

GERENTE GENERAL

⁽⁾ Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieras

SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020.

NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.**, fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, el 14 de marzo de 2014, inscrita el 5 de mayo de 2014 en el Registro Mercantil bajo el repertorio # 14651.

Su objetivo principal es la comisión ganada por la comercialización de tiempo aire, para lo cual tiene firmado convenios con: <u>CONECEL S.A., OTECEL S.A., DIRECTV S.A., CNT EP, entre otros.</u>

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el personal total de la Compañía alcanzó 92 y 87 empleados respectivamente.

1.2. Información General

El domicilio legal de la Compañía se encuentra ubicado en la Av 12 de octubre N26-48 y Orellana, Cdla. La Floresta en la ciudad de Quito.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General.

NOTA 02. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.01 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía **SOLUCIONES MÓVILES DEL ECUADOR SOLUMOVECSA S.A.,** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad Internacional (International Accounting Standars Board – IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2021, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

2.2 Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2021. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, así como al menor costo y al valor recuperable en el caso de las cuentas por cobrar.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Compañía se presentan en la Notas 2.19 y 2.20.

2.03 Hipótesis de Negocio en Marcha

Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.04 Reclasificaciones Significativas

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros

2.05 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.06 Cuentas por cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a Clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La cartera de créditos se compone principalmente de los deudores comerciales.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera

de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de la cartera de créditos para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su portafolio. El modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar a personas naturales considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, condiciones económicas actuales, experiencia histórica de pérdidas, recuperaciones o liquidaciones esperadas en la tendencia de la cartera, atrasos y calificaciones de crédito.

Las cuentas por cobrar están sujetas a revisiones individuales que se hacen con base en la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas. La evaluación de esos factores tanto para personas jurídicas como naturales lleva implícitos juicios complejos y subjetivos.

La cartera de créditos se clasifica en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.07 Activos clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

2.08 Equipos

2.08.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.08.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.08.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	Vida útil (en años)
Edificios	20
Vehículos	5
Maquinaria y equipos	10
Equipos de computación	3

2.08.4 Retiro o venta de equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.09 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad

generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.10 Proveedores Nacionales y del exterior

Las cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare es inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

Las cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

211 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.11.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconoce un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

2.11.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuestos corrientes, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios

económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se producen.

2.13.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Servicios para la venta

Los ingresos provenientes de la venta de servicios de telecomunicaciones se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

• En el período en el cual ocurren la venta, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute de los servicios; con base en tarifas acordadas bilateralmente según.

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquéllos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar a clientes. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.17.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro (Ver Nota 2.17.4), reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

Estos activos financieros se clasifican en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.17.2 Cuentas por cobrar a Clientes

Las cuentas por cobrar a clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar a clientes incluyen la cartera de créditos y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.06.

2.17.3 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas de los cambios en el valor razonable son reconocidos en otro resultado integral. Al momento de disponer del activo, la ganancia o pérdida es reclasificada a resultados del período.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

2.17.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a clientes medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.17.5 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero por los ingresos recibidos.

2.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.18.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo.

2.18.2 Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.19 REFORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES AÑO 2022.-

A partir de este 1 de enero de 2022 entran en vigencia, con el nuevo año fiscal, varios de los cambios establecidos en la Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal (publicada en el R.O. No. 587 tercer suplemento, de fecha 29 de noviembre de 2021), otras reformas tributarias anteriores e incluso decretos ejecutivos.

Impuesto a la Renta

Se elimina la deducción de gastos personales. A cambio, habrá un descuento directo al impuesto a pagar de USD 1.000 para quien gane menos de USD 2.000 mensuales; es decir, el 10% de siete canastas básicas (USD 5.000). Y de USD 500 si la remuneración supera esa cifra o el 5% de siete canastas básicas. La tabla del pago del Impuesto a la Renta se modifica y ahora va del 5% al 37%. Antes de la reforma, el rango del tributo era del 5% al 35%.

Impuesto a la Salida de Divisas

Desde el 1 de enero de 2022 empezó la reducción progresiva del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). El recorte será de 0,25 puntos porcentuales en cada trimestre. En total, en 2022 este tributo bajará del 5% al 4%. La disposición no es parte de la Ley de Desarrollo Económico, sino que fue dispuesta por el Ejecutivo mediante Decreto

Mediación para deudas

La reforma tributaria establece tres incentivos para los contribuyentes que tengan deudas con el Servicio de Rentas Internas (SRI) y busquen entrar en un proceso de mediación. Una condonación del 100% de intereses y recargos: aplica dentro de los dos primeros meses, contados a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Desarrollo Económico, que fue el 29 de noviembre de 2021. Es decir, hasta enero de 2022. La condonación del 75% de intereses y recargos: aplica dentro de los tres meses contados a partir de la vigencia de la reforma tributaria. Es decir, hasta febrero de 2022. Condonación del 50% de intereses y recargos: aplica entre los tres meses y seis meses

de la vigencia de la reforma tributaria. Es decir, hasta mayo de 2022. En los tres casos, el contribuyente estará obligado a pagar, al menos, el 25% del capital de la deuda con el SRI de forma inmediata. Para acceder a cualquiera de estos incentivos, los contribuyentes deben solicitar el proceso en un Centro de Mediación.

Patrimonio

La contribución sobre el patrimonio recaerá sobre 5.227 personas con patrimonios individuales de USD 1 millón en adelante y en las sociedades conyugales con un patrimonio de USD 2 millones en adelante, según el Servicio de Rentas Internas (SRI). El pago por realizar es de entre el 1% y el 1,5% del patrimonio declarado el primero de enero de 2021. El aporte debe cancelarse hasta el 31 de marzo de 2022. El SRI dará facilidades de pago de hasta seis meses.

Grandes empresas

Las empresas grandes harán una contribución solidaria de 0,8% durante dos años sobre su patrimonio. El aporte recae en las compañías con un patrimonio superior a los USD 5 millones. Hasta el 31 de marzo de 2022 las empresas deben hacer el primer pago. Alrededor de 1.931 compañías harán ese aporte. El reglamento a la reforma tributaria aclaró que los 'holdings' no estarán obligados a realizar esta contribución sobre el patrimonio, puesto que las empresas que conforman esos grupos empresariales ya cumplirán con el aporte.

Patrimonios en el exterior

Los residentes en Ecuador que no han declarado sus bienes y activos en el exterior podrán hacer una nueva declaración patrimonial en 2022, a cambio de pagar un impuesto único que va del 3,5% al 5,5%, según la fecha en que se haga el pago. El régimen especial es aplicable a los residentes fiscales de Ecuador que, al 31 de diciembre de 2020, hayan mantenido activos en el exterior y que no hayan tributado el Impuesto a la Renta sobre ellos. Las personas con patrimonios individuales superiores a USD 225.000 y en sociedad conyugal de más de USD 450.000 deben presentar la declaración patrimonial cada año.

Pequeños negocios

El nuevo Régimen Impositivo de Negocios Populares y de Emprendedores (Rimpe) arrancó el 1 de enero de 2022. A este nuevo sistema pertenecen todos aquellos contribuyentes que estaban en el Sistema Impositivo Simplificado (RISE), que son 465.448, y quienes estaban en el Régimen de Microempresas, que suman unos 781.000 contribuyentes. El traslado de esos contribuyentes al nuevo sistema lo hará el SRI de oficio. Si el contribuyente no supera los USD 20.000 de ingresos al año: debe hacer un pago anual de USD 60. Antes, pagaba entre USD 21,48 y USD 260,48 al año, según el negocio. Además, tendrá que presentar su declaración de Impuesto a la Renta una vez al año. Si supera el umbral de USD 20.000 de ingresos al año: debe presentar la declaración del Impuesto a la Renta una vez año y las declaraciones semestrales de IVA e ICE. El pago se hace de acuerdo a una tabla.

Fuente: Primicias.ec: https://www.primicias.ec/noticias/economia/calendario-tributario-cambios-empresas-contribuyentes-ecuador/

Reducción de IVA e ICE

Reducción de la tarifa del IVA, del 12% al 8%, para las actividades turísticas durante feriados o fines de semana, con un máximo de 12 días.

Exoneración del pago del IVA a los servicios prestados por cámaras de la producción, sindicatos y similares, que cobren a sus miembros cánones, alícuotas o cuotas de hasta USD 1.500 anuales y a los establecimientos de alojamiento de turistas extranjeros, que permanezcan en el país menos de 90 días.

Tarifa 0% de IVA para la compra de vehículos eléctricos e híbridos y paneles solares

Eliminación del IVA a toallas sanitarias, implementos de higiene femenina y pañales populares.

Reducción del ICE en cualquier momento, previo a un dictamen favorable del Ministerio de Finanzas.

Exonerar del Impuesto a la Herencia a los familiares dentro del primer grado de consanguinidad.

2.20 NIIF VIGENTES AÑO 2022

Las empresas aplicarán las Normas vigentes en el año 2022

NIIF	NIIF VIGENTES	Ultima	Vigencia Ultima
		enmienda	Enmienda
NIIF			
1	IFRS 1 Adopción por primera vez de las NIIF	may-12	ene-13
NIIF			
2	IFRS 2 Pagos basados en acciones	dic-13	jul-14
NIIF			
3	IFRS 3 Combinación de negocios	dic-13	jul-14
NIIF			
4	IFRS 4 Contratos de Seguros	jun-05	ene-06
NIIF	IFRS 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y		
5	operaciones discontinuadas	sep-14	ene-16
NIIF			
6	IFRS 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales	jun-05	ene-06
NIIF			
7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar	sep-14	enero 2018
NIIF			
8	IFRS 8 Segmentos de Operación	dic-13	jul-14
NIIF			
9	IFRS 9 Instrumentos Financieros (nueva versión)	nov-13	ene-18

NIIF 10	IFRS 10 Estados Financieros Consolidados	sep-14	ene-16
NIIF 11	IFRS 11 Acuerdos conjuntos	may-14	ene-16
NIIF 12	IFRS 12 Información a revelar sobre participaciones en otras Entidades	dic-14	ene-16
NIIF 13	IFRS 13 Medición del Valor Razonable	dic-13	jul-14
NIIF 14	IFRS 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	ene-14	ene-16
NIIF 15	IFRS 15 Ingreso de Contratos con Clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18 CINIIF 13,15,18 y SIC 31. Aplicación retroactiva	may-14	ene-18
NIIF 16	IFRS 16 Arrendamientos. Substituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15,27	ene-16	ene-19

Fuente: www.jezl-auditores.com

03. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Vida útil de equipos

Como se describe en la Notas 2.08, la Compañía revisa la vida útil estimada de equipos y propiedad de inversión al final de cada período anual.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

NOTA 04. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

BANCO:	31/12/21	31/12/20
	Dólares	Dólares
Bancos Locales (1)	367.332	520.975
Inversiones financieras	120.000	0,00
Saldo al final del año	487.332	520.975

(1) Comprende a Saldo en Cuentas Corrientes mantenidas en los Bancos Pichincha, Guayaquil, Produbanco y otros bancos locales

NOTA 05. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Un resumen de activos financieros es como sigue:

EMPRESA:	31/12/21	31/12/20
	Dólares	Dólares
Posición Activa:		
MSC Inc y otros	3.228.605	3.019.637
Subtotal	3.228.605	3.019.637
Posición Pasiva:		
MSC Inc y otros	1.155.177	1.105.300
Subtotal	1.155.177	1.105.300
Saldo neto-al final del año	2.073.428	1.914.337

NOTA 06. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/21 Dólares	31/12/20 Dólares
Cuentas por cobrar	327.142	329.499
Saldo al final del año	327.142	329.499

NOTA 07. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/21 Dólares	31/12/20 Dólares
Mercadería compra/venta	212.232	191.280
Saldo al final del año	212.232	191.280

NOTA 08. ANTICIPO PROVEEDORES

Un resumen de anticipo a proveedores, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/21 Dólares	31/12/20 Dólares
Anticipo a Proveedores	4.033.335	3.908.163
Saldo al final del año	4.033.335	3.908.163

NOTA 09. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/21	31/12/20
	Dólares	Dólares
Crédito Tributario Renta	136.298	163.793
Crédito tributario iva	71.097	78.065
Saldo al final del año	207.395	241.858

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS -NETO

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la propiedad, planta y equipo, está constituido de la siguiente manera:

En dólares:

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/20	ADICIONES	REGULACIÓN	SALDO 31/12/21
Muebles y Enseres/Eq oficina	79.459		(9.217)	70.242
Equipo de Computación	39.949		(8.146)	31.803
Vehículos	27.257	746		28.003
Subtotal	146.665	746	(17.363)	130.048
Depreciación acumulada	(37.949)	(16.533)	21.168	(33.314)
Total	108.716	(15.787)	3.805	96.734

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2021 es de \$16.533

En dólares:

DESCRIPCION:	SALDO 31/12/19	ADICIONES	VENTAS/ REGULACIÓN	SALDO 31/12/20
Muebles y Enseres/Eq oficina	2.314	76.590	555	79.459
Equipo de oficina	555		(555)	0
Equipo de Computación	17.279	22.670		39.949
Vehículos	28.852		(1.595)	27.257
Subtotal	49.000	99.260	(1.595)	146.665
Depreciación acumulada	(10.742)	(28.802)	1.595	(37.949)
Total	38.258	70.458	0	108.716

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2020 es de \$28.802

NOTA 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de otros activos no corrientes es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/21	31/12/20
	Dólares	Dólares
Desarrollo/Licencias	1.500.000	1.500.000
Amortización acumulada	(155.000)	(95.000)
Software, Plataforma y soporte	177.853	163.378
Derechos de comercialización Otecel	201.667	201.667
Garantías bancaria	24.333	24.333
Saldo al final del año	1.748.853	1.794.378

NOTA 12. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Este rubro está compuesto por:

En dólares:

Al 31 de diciembre del 2021

BANCO	OBSERVACIONES:	Total
PRESTAMOS C/P:		
Bancos	Préstamo	3.017.442
Suman		3.017.442
PRESTAMOS L/P:		
Bancos	Préstamo	1.646.153
Suman		1.646.153
Saldo al 31/12/21		4.663.595

En dólares:

Al 31 de diciembre del 2020

BANCO	OBSERVACIONES:	Total
PRESTAMOS C/P:		
Bancos	Préstamo	2.366.564
Suman		2.366.564
PRESTAMOS L/P:		
Bancos	Préstamo	1.803.763
Suman		1.803.763
Saldo al 31/12/20		4.170.327

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/21 Dólares	31/12/20 Dólares
Proveedores	539.901	1.213.821
Saldo al final del año	539.901	1.213.821

Corresponden a servicios por el giro del negocio

NOTA 14. OBLIGACIONES CON EL FISCO/IESS

Un resumen de las obligaciones con el fisco/iess es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/21	31/12/20
	Dólares	Dólares
SRI (1)	1.419.392	1.700.883
IESS (2)	115.006	24.314
Saldo al final del año	1.534.398	1.725.197

- (1) Corresponden a retenciones en la fuente y de iva.
- (2) Corresponden a aportes y fondo de reserva.

NOTA 15. BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de beneficios sociales, es como sigue:

CONCEPTO:	31/12/21 Dólares	31/12/20 Dólares
Provisiones empleados	151.597	115.773
Saldo al final del año	151.597	115.773

NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de las provisiones de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

NOMBRE:	31/12/20 Dólares	PROVISION	31/12/21 Dólares
Jubilación patronal/Desahucio	30.476	70.279	100.755
Saldo al final del año	30.476	70.279	100.755

NOMBRE:	31/12/19 Dólares	PROVISION	31/12/20 Dólares
Jubilación patronal/Desahucio	30.476	0	30.476
Saldo al final del año	30.476	0	30.476

Las provisiones por jubilación patronal y desahucio son gastos deducibles de acuerdo al art. 21 literal f de la Ley de Régimen Tributario Interno.

16.1 Norma Internacional de Contabilidad -SECCION 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

Característica de la SECCION 28.- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago.

16.2 Jubilación patronal.-

El art. 216 del Código de Trabajo indica: La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

16.3 Desahucio.-

El art. 185 del Código de Trabajo indica: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador....

El art. 188 del Código de Trabajo indica: El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta 3 años de servicio, con el valor correspondiente a 3 meses de remuneración; y,
- De más de 3 años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de 1 año se considerará como año completo.

La jubilación a cargo del empleador se aplica a los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

NOTA 17. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

ACCIONISTA:	Número	%	Capital
	de		Suscrito
	Acciones		
Sáenz Ortiz Carlos Domingo	95,906	47,67	95,906
Sandoval Jaramillo Alberto	57,342	28,50	57,342
Brauer Cornejo Francisco Javier	47,953	23,83	47,953
Total	201,201	100,00	201,201

Cada acción tiene un valor nominal de USD 1,00.

NOTA 18. APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, la estructura de los aportes futura capitalización en el siguiente:

Dólares:

ACCIONISTA:	%	Saldo al	Saldo al
		31/12/21	31/12/20
Sáenz Ortiz Carlos Domingo	47,67	95,340	95,340
Sandoval Jaramillo Alberto	28,50	57,000	57,000
Brauer Cornejo Francisco Javier	23,83	47,660	47,660
Total	100,00	200,000	200,000

Aprobado mediante acta extraordinaria de accionistas.

Hasta la fecha del informe no se ha procedido a realizar el aumento de capital correspondiente.

NOTA 19. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 20. VENTAS NETAS / COSTO COMERCIALIZACION-VENTAS

Las ventas netas y el costo de comercialización y ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación, los ingresos corresponden principalmente honorarios por servicios.

VENTAS:	31/12/2021 Dólares	31/12/2020 Dólares
Servicios por comisiones	8.682.847	8.165.692
Saldo al final del año	8.682.847	8.165.692

DETALLE:	31/12/2021 Dólares	31/12/2020 Dólares		
COSTOS DE VENTAS:				
Costo de Ventas	3.853.748	4.403.136		
Total Costo	3.853.748	4.403.136		
0/0	44,38%	53,92%		
Utilidad Bruta	4.829.099	3.762.556		

NOTA 21. IMPUESTO A LA RENTA (Art. 37 LRTI, Art. 51 RALRTI)

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales:

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%).

Se presenta la clasificación de las empresas según su tamaño, donde predomina los ingresos sobre el número de trabajadores, tal cual lo define el Reglamento a la estructura e institucionalidad de desarrollo productivo de la inversión y de los mecanismos e instrumentos de fomento productivo, establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (Presidencia de la República, act. 2017): Microempresas: Ingresos menores a \$100.000,00 Trabajadores: Entre 1 a 9 personas Pequeña empresa: Ingresos entre \$100.001,00 y \$1'000.000,00 Trabajadores: Entre 10 a 49 personas Mediana empresa: Ingresos entre \$1'000.001,00 y \$5'000.000,00 Trabajadores: Entre 50 a 199 personas. De acuerdo a lo establecido en el reglamento antes indicado, las empresas grandes, serían las que cumplen los siguientes requisitos: Ingresos superiores a los \$5'000.001,00 Trabajadores: Más de 200 personas

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2019 al 2021.

NOTA 22. RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

22.1 Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas, el principal riesgo de mercado es el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

22.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante debido a que se trata de inversiones en entidades reconocidas del mercado nacional.

El valor libros de los activos financieros que se muestra en las nota 5 y 6 es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre de 2021 el mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgo de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

22.3 Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

NOTA 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión del informe (julio 11, de 2022) no se produjo ningún evento que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

NOTA 24. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Andrés Guerra Fernando Araujo
GERENTE GENERAL CONTADOR GENERAL